

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**19563** *CORRECCION de errores de la Resolución de 20 de junio de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición, convocado por Orden de 3 de febrero de 1984, para cubrir 17 plazas vacantes presupuestarias existentes en el Cuerpo de Ingenieros de Montes de este Departamento.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 18 de julio de 1984, páginas 21065 a 21067, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de aspirantes admitidos, turno libre, donde dice: «Alvarez de la Fuente, José María», debe decir: «Alvarez de la Puente, José María»; donde dice: «Aranda Autor, Gaspar», debe decir: «Aranda Antón, Gaspar»; donde dice: «Fernández de Tejada, González», debe decir: «Fernández de Tejada González, Antonio»; donde dice: «Galán López, Ramón, documento nacional de identidad 11.465.175», debe decir: «Galán López Ramón, DNI 1.465.175», y donde dice: «Molina Fernández, Francisco Javier, DNI 12.288.990», debe decir: «Molina Fernández, Francisco Javier, DNI 12.228.990».

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**19564** *RESOLUCION de 11 de julio de 1984, de la Dirección General de Administración Local, por la que se nombra funcionarios en prácticas durante la tercera fase del curso selectivo de Secretarios de tercera categoría de Administración Local.*

De conformidad con lo que establece el artículo 31.2 del Real Decreto 3046-1977, de 6 de octubre; vista la propuesta del Instituto de Estudios de Administración Local y en uso de las facultades que le confiere el artículo 34 en relación con el 27.2.b) del citado Real Decreto,

Esta Dirección General ha resuelto:

Nombrar funcionarios en prácticas durante la tercera fase del curso selectivo para el acceso a Secretarios de tercera categoría de Administración Local, que se celebrará en la Escuela Nacional de Administración Local desde el 17 de septiembre al 19 de octubre del año actual, a los aspirantes que se relacionan en el anexo.

Madrid, 11 de julio de 1984.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillán.

### ANEXO

Relación de aspirantes procedentes de la oposición convocada por Resolución de 6 de abril de 1981 que se incorporan durante la tercera fase al curso selectivo para el ingreso a la tercera categoría de Secretarios de Administración Local:

1. Estremera Giménez, Encarnación.
2. López Abarca, Antonio.
3. Marcuello Serón, Miguel Ángel.
4. Sebastián Alda, Fernando Antonio.
5. Zaragoza Fernández, María Niéves.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**19565** *RESOLUCION de 26 de julio de 1984, de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud, por la que se convoca concurso libre para la provisión de plazas vacantes de personal sanitario en los equipos de atención primaria en la Comunidad Autónoma de Valencia.*

De acuerdo con lo preceptuado en el Real Decreto 137/1984, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero) y en el artículo 1.º 3 de la Orden ministerial de

26 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo) por la que se regula el sistema de provisión de vacantes de plazas de Personal Sanitario en los equipos de atención primaria, por el procedimiento de concurso libre,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Anunciar que la Dirección Provincial del INSALUD de Valencia, como sede de la capitalidad de la Comunidad Valenciana, convoca, para su provisión por concurso libre, las siguientes plazas:

- Medicina General, 38 plazas.
- Pediatría-Puericultura, 11 plazas.
- A. T. S. de Equipo, 73 plazas.
- Auxiliares de Clínica, dos plazas.

Las condiciones se especifican en los tabloneros de anuncios de las respectivas Direcciones Provinciales del INSALUD, sitas en: Alicante (calle Gerona, número 28), Castellón (calle Huerto Sogueros, número 12), Valencia (avenida Marqués de Sotelo, número 10), siendo el plazo de presentación de solicitudes de treinta días hábiles a partir de la fecha de esta publicación.

Lo que digo a V. S.

Madrid, 26 de julio de 1984.—El Director general, Francisco Raventós Torrás.

Sr. Director provincial del INSALUD de Valencia.

## ADMINISTRACION LOCAL

**19566** *RESOLUCION de 23 de julio de 1984, del Ayuntamiento de Altea (Alicante), referente a la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 165, de fecha 20 de julio de 1984, se anuncia la convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento, mediante el procedimiento de concurso, encuadrada en el Grupo de Funcionarios de Cuerpos Nacionales y dotada con los emolumentos correspondientes al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación, advirtiéndose que los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Altea, 23 de julio de 1984.—El Alcalde.—10.282-E.

**19567** *RESOLUCION de 16 de agosto de 1984, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet, referente a la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Arquitecto Técnico (Aparejador).*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 193, de fecha 13 de agosto de 1984, se publica la corrección de las bases que rigen la convocatoria de concurso-oposición libre para la provisión de siete plazas de Arquitecto Técnico (Aparejador).

La referida plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial y dotada con el sueldo correspondiente al nivel 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las personas que ya hubieran presentado instancias en virtud de la convocatoria anterior, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 193, de 13 de agosto de 1984, tendrán opción a que les sean devueltas las tasas satisfechas, o bien a la aplicación de dicha instancia a este nuevo plazo de convocatoria, sin que en este último caso sea necesario presentar nueva solicitud.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Santa Coloma de Gramanet, 16 de agosto de 1984.—El Alcalde.—11.065-E.